

**PLAN
DE
GOBIERNO
ALVARADO-
CERVANTES**

**Fabiola Granados Martínez
Mariana Calvo Brenes**

2024-2028

ALCALDÍA DE ALVARADO



Fabiola Granados Martínez
Alcaldesa



Daniel Cordero Brenes
Primer Vicealcalde



Cristina Guillén Garita
Segunda Vicealcaldesa

INTENDENCIA DE CERVANTES



Mariana Calvo Brenes
Intendente



David Lazo Segovia
Viceintendente

Presentación

Es un honor para mí presentarles este proyecto que, junto al gran aporte de mis compañeros y compañeras con su experiencia y formación profesional y también con base en las inquietudes que nos han manifestado las y los pobladores de cada distrito, a través de distintos espacios y organizaciones, formulamos para el desarrollo del cantón de Alvarado, no solo para los próximos cuatro años sino para el mediano y largo plazo.

En este documento se resume el sueño de tener un mejor cantón, más próspero, más organizado, más desarrollado en todos los aspectos, más inclusivo y humano, pero todos esos anhelos sólo se pueden convertir en realidades si trabajamos todos juntos: gobierno local, organizaciones comunales, empresa privada, vecinas y vecinos; porque tenemos un gran potencial y juntos con mucho trabajo, esfuerzo y dedicación, podemos lograr ser un cantón modelo y con una calidad de vida excelente. Esa es nuestra meta.

Tenemos la convicción de que pequeños logros, llevan a grandes cambios!

INFRAESTRUCTURA



Uno de los elementos clave de desarrollo de una comunidad es la infraestructura tanto vial como de obra gris, pues lo primero facilita las condiciones de acceso para la actividad comercial y la obra pública permite el impulso de actividades, facilitando el avance social.

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de planificar, diseñar, construir, inspeccionar, supervisar y fiscalizar por parte de un cuerpo profesional y técnico municipal los proyectos de la obra pública de la Municipalidad de Alvarado.

Lineamientos Estratégicos

- Mejorar la eficacia, eficiencia y rendimiento de cuentas en materia de obra pública.
- Empoderar a la población en materia de obra pública, fomentando su participación en la toma de decisiones y accionar desde el nivel comunitario, promoviendo el aporte voluntario de las comunidades en la ejecución y control del desarrollo infraestructural de la comunidad y mejorando los canales de manifestación y denuncia.
- Generar condiciones a nivel local para la coordinación con entidades públicas, empresa privada, universidades y organizaciones sociales con la finalidad de unir esfuerzos para lograr el objetivo de desarrollar y concluir proyectos de infraestructura.

Para un mejor abordaje de la propuesta de obra pública en el cantón, esta se dividió en tres áreas u objetivos específicos: **infraestructura vial, infraestructura recreativa y social e infraestructura de gestión del recurso hídrico y ambiental.**

En cuanto a la intervención a la obra pública, se va a dividir en dos vertientes, ya que ambas son de igual importancia para garantizar la vida útil de las estructuras:

1. Construcción
2. Mantenimiento

A continuación, se presentan las líneas de acción para el desarrollo de proyectos de infraestructura en el cantón, en términos más generales y luego, el detalle para cada una de las áreas.

Activación del Departamento o Unidad técnica respectiva

- Realizar un análisis del funcionamiento actual de las unidades técnicas correspondientes e identificar las mejoras con el fin de garantizar un mejor desempeño de sus labores.
- Dotar el Departamento, de personal con formación profesional y técnica adecuada para que la obra pública se construya de acuerdo con diseños que respondan a las condiciones climáticas, ambientales, de uso y capacidad del cantón.

Levantamiento de información de infraestructura actual

- Realizar inspecciones de toda la obra pública construida y cotejar con la información disponible en la Municipalidad para determinar cuál es el estado actual real.
- Realizar un inventario de los bienes con los que cuenta la Municipalidad en todo el Cantón

Establecer alianzas estratégicas

Otro de nuestros principios estratégicos es el propiciar la coordinación con entidades públicas nacionales, empresa privada, universidades y organizaciones sociales para unir esfuerzos y poder alcanzar el desarrollo integral del cantón que deseamos.

Maquinaria para la realización de obra pública

- Determinar las condiciones actuales de la maquinaria de la Municipalidad de Alvarado para conocer la capacidad instalada y para su designación en función del Plan Quinquenal de la Junta Vial Cantonal.
- Estudiar la factibilidad de compra de más equipo y acordar convenios con otras Municipalidades.

Priorización de proyectos viales

Determinar cuál va a ser el orden de la realización de los proyectos, considerando que haya equidad entre los tres distritos. Esta priorización va a estar determinada por los siguientes aspectos:

- Humano: En donde se incluye el desarrollo humano del cantón, por ejemplo, el acceso a las viviendas, centros educativos y centros de salud.
- Productivo: Este segundo aspecto incluye uno de los principales compromisos con los sectores agropecuario, industrial y turístico para brindarles las condiciones aptas para su desarrollo y comercialización.
- Coordinar la realización de obras por contrato terminadas (ruedo asfáltico, cunetas, marcación vertical y horizontal, alcantarillado).
- Para el caso del CMD Cervantes, como ya se cuenta con el Plan de Mejoramiento Vial Quinquenal, velar por su debida ejecución.

Activación de Concejos de Distrito y Organizaciones Comunales

Uno de nuestros principios estratégicos es empoderar a la población y promover una acción ciudadana real, lo cual se planea realizar a través de los Concejos de Distrito, Comités de Desarrollo, Comités de Deportes, Asadas, Comités de Caminos, Junta Vial Cantonal, entre otros. ¿Por qué? Son los vecinos quienes mejor conocen las necesidades de su comunidad, además, representan una fuente de mano de obra muy importante para la realización de los proyectos y son ellos mismos quienes van a cuidar y salvaguardar la integridad de las estructuras.

Facilitar la obtención de materia prima

La materia prima es de los aspectos más costosos a la hora de construir obra pública, no solamente por el costo del material propiamente sino por el costo del transporte desde el lugar donde se adquiera hasta el sitio donde se vaya a construir la estructura, es por esta razón que se va a estudiar la factibilidad de poder adquirir los agregados (piedra y arena) en el cantón o en cantones vecinos gestionando la compra de un tajo en la zona norte de Alvarado y la explotación de los ríos Turrialba, Maravilla y Birrís, mediante convenios y con los adecuados permisos ambientales y legales requeridos para realizarlo.

Financiamiento de proyectos viales

Debido al reducido presupuesto de la Municipalidad de Alvarado, para poder llevar a cabo los proyectos de infraestructura se requiere, en la mayoría de los casos, de la búsqueda de otras fuentes de apoyo, que se detallarán más adelante.

Infraestructura vial

En infraestructura vial existe un gran compromiso con el adecuado funcionamiento de la Red Vial Cantonal que facilite, no solamente el desarrollo humano de los pobladores del cantón de Alvarado, sino también, el desarrollo productivo (principalmente para actividades agrícolas, ganaderas, turísticas y agroindustriales), lo cual va a permitir un desarrollo integral del cantón. La red vial de Alvarado consta de 205.79 kilómetros; se estructura mediante una red nacional (39.13 km) y una red cantonal. Dentro de los proyectos que planteamos, se encuentran:

- Dar prioridad a la construcción y mantenimiento de los caminos de la Zona Sur del Cantón, que es la principal zona agrícola de nuestro cantón, para facilitar el acceso y traslado de los productos de nuestros agricultores.
- Coordinar la realización de auditorías técnicas externas para fiscalizar la calidad de las obras construidas, evaluar la seguridad vial y revisar los carteles de licitación, esto para poder realizar las contrataciones por obra terminada (ruedo asfáltico, cunetas, marcación vertical y horizontal, alcantarillado), y realizar correctamente las proyecciones reales de costos.
- Dar mantenimiento y construir los puentes y caminos generales del cantón, principalmente los que tienen difícil acceso, y en los cuales en la actualidad no tienen ingreso de cuerpos de socorro, priorizando las siguientes zonas:
 - Puente Río Birrís
 - Puente La Ortiga
 - Calle del Presidio
 - Calle La Enseñanza
- Promover, junto con las comunidades, la construcción de aceras y adecuación de las existentes para personas con diversidad funcional y adultos mayores.
- Coordinar con el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) la señalización horizontal y vertical de las carreteras que no cuentan con estos elementos.
- Actualizar el inventario de caminos y vías del Cantón, se realizará un convenio con la Corporación Hortícola Nacional para la realización del inventario de caminos agrícolas.
- Dar seguimiento al mantenimiento y limpieza de vías y aceras.

- Construir o dar mantenimiento al sistema de alcantarillado de los tres distritos, así como ampliaciones e intervención de pared por derrumbes
- Coordinación con dueños de fincas para construcción de aceras y caminos
- Realizar un inventario de maquinaria de la Municipalidad, para verificar el estado actual
- Publicar un cronograma anual de mantenimiento e intervención de obra pública (esto aplica para las tres áreas de infraestructura).
- Crear un espacio en la plataforma de servicios virtual para la denuncia de infraestructura en mal estado (esto aplica para las tres áreas de infraestructura).
- Para la realización de estos proyectos, se pretende coordinar con las siguientes instituciones: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Instituto de Desarrollo Agrario (INDER).

Con respecto al financiamiento, se cuenta con el aporte de la “Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal” (Ley 9329), la emulsión asfáltica se puede obtener de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y, además, se cuenta con el Impuesto del Cemento que la empresa Holcim debe dar a todos los cantones de la provincia de Cartago.

Infraestructura recreativa y social

En infraestructura recreativa y social se centrarán esfuerzos en brindar espacios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales con el fin de disminuir patologías sociales que están impactando el cantón y promover un sentido de pertenencia entre las y los vecinos de Alvarado.

Como parte de los proyectos a realizar, se encuentran:

- Brindar mantenimiento o Remodelación de los Gimnasios, adecuándolos a las diferentes disciplinas que brinda el Comité de Deportes
- Mantenimiento de Parques (Parque de Buenos Aires y Patalillo)
- Instalación de parque biosaludables, para la práctica de actividad física de manera gratuita y parques infantiles.

- Coordinar la creación de espacios deportivos, culturales y sociales (salones comunales, centros de cuidado para el adulto mayor, etc.) en las comunidades que no cuenten con estos espacios.
- Dar mantenimiento a los parques y espacios comunales en los tres distritos.
- Promover la creación de una Casa de la Cultura, y asignar presupuesto para arte y teatro
- Coordinaciones con el CONAPAM, para actividades para Adultos Mayores
- promover en una primera etapa, la compra de un terreno para la Construcción de un Polideportivo para todo el Cantón.

Para el cumplimiento de los proyectos mencionados se buscará colaboración con el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), Gobiernos Estudiantiles, Junta Administradora del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (MCJD), Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), entre otros.

En esta área se pretende buscar financiamiento del Gobierno Central y brindar apoyo a la realización de actividades de organizaciones comunales para la recaudación de fondos.

Infraestructura de gestión del recurso hídrico

En infraestructura de gestión del recurso hídrico se cuenta con proyectos relacionados con:

- Infraestructura para la protección de recursos naturales, nacientes de agua, calidad, para dar continuidad del servicio de agua potable.
- Manejo de agua pluviales y drenajes
- Colocación de medidores de agua casa por casa, para lograr la macro y micro medición, y poder llevar el control del consumo de agua, para una mejor distribución del recurso.

Para su realización se buscará la colaboración de instituciones como Acueductos y Alcantarillados (AyA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Instituto de Fomento y Ayuda Municipal (IFAM), Universidad de Costa Rica (UCR), entre otros.

La principal fuente de financiamiento se obtiene con presupuesto propio municipal, basado en la recaudación, para esto se deben garantizar tarifas actualizadas y una eficiente gestión de cobro. Adicionalmente, en caso de ser necesario, se puede buscar financiamiento mediante préstamos de entes como el IFAM y el INDER. A continuación se muestran de manera puntual nuestras propuestas:

- Trabajo para lograr la captación de las 26 nacientes con las que cuenta nuestro cantón, y modernizaremos el acueducto para una mejor distribución del agua en todo el cantón.
- Implementación de macro y micro medición de aguas, para determinar la cantidad con que se cuenta, y el consumo por contribuyente, mediante la instalación de medidores.

En el caso particular del CDM Cervantes y su acueducto, mismo que ha enfrentado hace más de una década problemas de abastecimiento, se plantea realizar las siguientes gestiones:

- Concluir las obras de conducción de las nacientes Barbacoas que inyectaría al menos 10 litros más por segundo a los sistemas más comprometidos actualmente.
- Con base en datos reales, tomados de un estudio técnico que incluya un balance hídrico del acueducto, tomar acciones para aumentar la capacidad de almacenamiento y la redistribución del suministro, para evitar que sean los mismos sectores que año tras año se ven afectados por la época de baja producción de las nacientes.
- Corregir la infraestructura necesaria (tuberías, captaciones, pasos de tubería) para garantizar el uso eficiente y eficaz del agua de las 11 nacientes con las que ya contamos.
- Contar con un camión repartidor de agua potable, para aquellos años en que nos afecten fenómenos climatológicos y sea necesario repartir el recurso casa por casa.
- Mejorar la comunicación con la población, para que, de ser posible, de manera anticipada, se pueda preparar para dichos eventos. Esto apoyado en procesos de formación que hagan de Cervantes una comunidad más resiliente.
- Mejorar la comunicación con la población, para que, de ser posible, de manera anticipada, se pueda preparar para dichos eventos. Esto apoyado en procesos de formación que hagan de Cervantes una comunidad más resiliente.
- Garantizar la pertenencia de accesos a nacientes, terrenos de tanques de almacenamiento y otros aspectos legales al día, para garantizar a largo plazo el acceso actual que tenemos a las fuentes de abastecimiento.
- Explorar con organizaciones internacionales y universitarias acciones a mediano y largo plazo sobre el uso del agua y nuevas fuentes de abastecimiento, para evitar que futuras generaciones vivan épocas de escases y convertirlos en generaciones más resilientes ante el cambio climático.

AMBIENTE



El deterioro en el ecosistema generado por contaminación de aguas, deficiencias de alcantarillado sanitario, uso excesivo del agua potable, contaminación generada por una errónea disposición de los residuos sólidos, se traduce en un ambiente vulnerable que expone a riesgos sanitarios a la población de Alvarado.

Por lo anterior es clave tomar medidas preventivas para fortalecer la conservación de los recursos naturales y garantizar su acceso, partiendo de la protección de los cuerpos de agua y mantos acuíferos, promoviendo la educación ambiental como pilar esclarecedor de que los recursos ambientales no son inagotables.

Objetivo general

- Gestionar eficientemente los elementos ambientales para proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Alvarado.
- Lineamientos estratégicos
- Salvaguardar las nacientes de agua de Alvarado
- Profesionalización de la Unidad Técnica del Recurso Hídrico
- Mantenimiento o construcción de nuevos tanques
- Regular y otorgar de manera objetiva y transparente los derechos de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

- Gestionar el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el cantón.
- Incentivar la educación ambiental entre los pobladores del cantón para crear conciencia de la importancia de proteger el medio ambiente.
- Fomentar acciones preventivas frente al cambio climático, aumentando las capacidades adaptativas y de gestión de riesgo de desastres.

A continuación, se presentan las acciones para la adecuada gestión ambiental de Alvarado en sus cuatro áreas de abordaje.

Gestión integral de los residuos sólidos.

Cumplir la legislación ambiental municipal sobre residuos sólidos, brindando un servicio de calidad y seguridad sanitaria.

- Realizar talleres en coordinación con el MEP y otras instituciones, para abordar temas como: agua, reciclaje, cambio climático en escuelas, colegio y comunidad en general.
- Desarrollar un proyecto con mujeres jefas de hogar para aprovechar al máximo los materiales reutilizables en artesanías para su venta.
- Fomentar procesos de reducción en origen de residuos por medio del impulso de programas ciudadanos de reutilización y reciclaje.
- Dar continuidad y actualizar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos sólidos en Coordinación con el Concejo Municipal de Cervantes (quien cuenta con un GIRS actualizado y en ejecución hasta el 2026).
- Realizar control conjunto de los espacios públicos y privados que son utilizados para disponer desechos generando espacios saludables.
- Reubicación de la Compostera
- Generar convenios con el Ministerio de Salud, para dar capacitaciones sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos y educación ambiental en general.

Gestión integral del recurso hídrico

Ejecutar una gestión de calidad, para garantizar la cantidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento.

- Realizar estudios técnicos de balance hídrico, en coordinación con el Instituto Tecnológico y la UCR, trabajando de manera sostenible y equilibrada, entre lo social-ambiental y económico, para dotar de agua con la calidad y cantidad mínima requerida para cubrir nuestras necesidades básicas.

- Garantizar la cantidad, calidad y continuidad del agua potable para la población actual y futura en los usos múltiples que se le da en el cantón, conservando las fuentes de agua actuales y adquiriendo nuevas.
- Fomentar una cultura de conservación del agua en las comunidades del cantón que permita un mejor aprovechamiento del recurso para beneficio de todas y todos los ciudadanos.
- Incentivar y controlar el uso de buenos sistemas de tratamiento de aguas residuales para evitar problemas de salud pública por mal saneamiento y la contaminación del recurso hídrico.
- Disponer eficazmente de las aguas pluviales para que se reintegren al proceso del ciclo del agua sin afectación a la población.
- Fomentar la sensibilización de la población a través de iniciativas de limpieza y recuperación de ríos.
- Promover la siembra de árboles nativos en espacios públicos y riberas de cuerpos de agua.
- Proteger adecuadamente el área donde se encuentran los tanques de agua para la protección de la salubridad del recurso. Mejorar los sistemas de captación de agua del cantón.

Cambio climático y gestión del riesgo ante desastres

Desarrollar un programa que permita avanzar en los compromisos de la Carbono Neutralidad

- Generar convenios para capacitación con el sector agrícola del cantón relacionados a la adaptación al Cambio Climático, en técnicas eficientes de aprovechamiento del agua, prácticas de conservación de suelo y agua, buenas prácticas agrícolas (por ejemplo: cosecha de agua, cercas vivas, uso de agroquímicos).
- Incentivar y colaborar en la realización o ejecución de los programas de Gestión Ambiental Institucionales para las distintas entidades del cantón como parte del proceso a realizar por el Cambio Climático.
- Educación en atención de desastres.
- Fortalecimiento de los comités de emergencia.

Educación ambiental

- Inducir a través de educación formal y no formal nuevas conductas y actitudes en los ciudadanos que permita obtener una cultura ambiental.
- Aprovechar los diferentes espacios públicos del cantón para la educación continua en materia de residuos sólidos, recurso hídrico, cambio climático y gestión del riesgo.
- Visualizar el tema ambiental como parte del desarrollo integral unido con el tema económico y social, es decir como desarrollo sostenible.
- Talleres en coordinación con el MEP y otras instituciones, para abordar temas como: agua, reciclaje, cambio climático en escuelas, colegio y comunidad en general.
- Otorgar a la Municipalidad de Alvarado y Concejo Municipal del Distrito de Cervantes la bandera azul ecológica.

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL



El desarrollo social integral de un cantón es modular para su progreso. El mayor acercamiento y reconocimiento al conjunto de las realidades y potencialidades de las diferentes poblaciones facilita el desarrollo de proyectos que impacten positivamente en el cantón en los diferentes ámbitos: educación, seguridad ciudadana, social, salud, deporte, cultura y accesibilidad en la búsqueda del bienestar general y desarrollo del cantón.

Objetivo general

Fomentar el desarrollo social del cantón de Alvarado, de manera integral e inclusiva, mediante la conformación de redes comunitarias.

Lineamientos estratégicos

- Promover entre las y los ciudadanos un sentido de pertenencia al cantón.
- Proyectar la imagen de Alvarado a nivel regional como un cantón unido por el progreso.
- Promover la práctica de expresiones artísticas y deportivas, en todos los grupos etarios del cantón.
- Ordenamiento de patentes temporales para actividades recreativas, agilización del trámite
- Mejorar la posición del cantón en los índices de desarrollo social.

Seguridad ciudadana

Impulsar un cantón libre de condiciones sociales que vulneren la seguridad de la población a través de una cultura en donde los habitantes participen de manera activa en el desarrollo de la misma.

- Involucramiento con la Fuerza Pública y su plan de Gestión “Sembremos Seguridad.”
- Fortalecer los convenios con Fuerza Pública, el INDER y organizaciones no gubernamentales.
- Mejorar la iluminación de espacios públicos con luces de alta potencia y bajo consumo (LED).
- Impulsar la instalación de un sistema de video protección comunitaria con cámaras en los principales puntos y salidas del cantón, en coordinación con la Fuerza Pública para el respectivo monitoreo.
- Propiciar y coordinar la presencia de entes policiales las 24 horas en los tres distritos.
- Fomentar un sentido de pertenencia de los habitantes (empoderamiento) mediante el desarrollo de actividades socioculturales con las fuerzas vivas de las comunidades.
- Desarrollar talleres educativos y programas para estimular el desarrollo de seguridad comunitaria de la mano del Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Educación Pública (Barrios organizados).
- Realizar convenios con diferentes instituciones que brinden herramientas de prevención ante la drogadicción como el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia para que desarrollen sus programas en las comunidades del cantón.

- Reforzar los valores a nivel familiar, utilizando las instituciones educativas como puente, para hacer llegar a las viviendas información sobre los valores y derechos humanos.
- Facilitar las condiciones para la creación de una Oficina de la Mujer en la Municipalidad.
- Coordinar a nivel institucional para instalar una Delegación policial en Cervantes y en Capellades, y mejorar las instalaciones de la ya existente en Pacayas

Social

Apoyar el desarrollo de proyectos sociales para garantizar calidad de vida a toda la población.

- Fortalecer los programas de cuidado para la primera infancia en los tres distritos (CEN CINAI).
- Crear un plan de apoyo a barrios en riesgo social.
- Fortalecer los centros de cuidado de adultos mayores en los tres distritos, coadyuvando en la construcción de obra pública para su ubicación.
- Promover un programa de apoyo a los jóvenes con tutorías para disminuir la deserción mediante el apoyo de universidades e instituciones educativas.
- Habilitar una oficina de empleo, por medio de la Agencia Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, para potenciar las habilidades y capacitación por medio del INA.

Deporte y recreación

- Promover el deporte competitivo, haciendo participe al Cantón en los Juegos Nacionales.
- Establecer convenios con otras entidades, para eventos de recreación y actividades deportivas (ciclismo, montañismo, atletismo, entre otros)
- Crear parques en zonas aledañas
- Ordenamiento de patentes temporales para actividades recreativas, agilización del trámite
- Coordinación con comités de deportes de otros distritos o cantones, para actividades en conjunto y así fortalecer la economía

Educación

- Promocionar programas educativos para el fortalecimiento de competencias académicas a diversos sectores de la población del cantón.
- Reconocer el trabajo de las personas artistas del cantón a través de premiaciones.
- Promover cursos de inglés para la comunidad.
- Realizar charlas facilitadas por personas del mismo cantón, en temas como tecnología, gestión municipal, arte, agricultura, educación financiera, empoderamiento de las mujeres, temas agrícolas, entre otros.
- Promover la participación de estudiantes en Olimpiadas Académicas mediante el apoyo municipal y realizar Convenios entre escuelas y colegios, para actividades académicas, con el TEC, UCR, UNA, INA (olimpiadas, spelling bee, geografía, historia, arte)
- Hacer celebraciones históricas, por ejemplo, el Cantonato.
- Institucionalizar el programa “Padrino escolar” en las diversas comunidades.
- Promover convenios de cooperación con diferentes entidades publico-privadas, ONG’s, entre otras, para el mejoramiento de infraestructura en las Escuelas y Colegios del Cantón

Salud

- Facilitar la accesibilidad a los servicios de salud,
- Coordinaciones con la caja, para conocer la manera de distribución de los sectores y de cada Ebais, para mejorar las distancias a donde deben trasladarse en algunas localidades.
- Realizar ferias de la salud en todos los distritos y una cantonal (Autoexamen, mamografías, charlas con estadísticas, etc.) al menos dos veces al año.
- Coordinar para que nuevamente Cervantes cuente con Cruz Roja.

Accesibilidad

- Facilitar la accesibilidad para las personas con discapacidad
- Promover convenios institucionales público-privados, para mejorar la accesibilidad de internet en las zonas más alejadas, y en la Municipalidad.
- Convenios institucionales, para brindar a la comunidad talleres y capacitaciones relacionados a los temas más importantes del cantón como agricultura, mujeres emprendedoras, educación financiera, entre otros

- Crear una oficina de Desarrollo social para la mujer, niñez y adolescencia, salud, entre otros.
- Contratación o coordinación con otras entidades y el Ministerio de Salud, para reabrir la institución.
- Promover programas de capacitación técnica para personas con discapacidad en LESCO o braille.
- Promover la construcción o adecuación de las aceras, instituciones públicas, salones comunales, gimnasios y en general espacios públicos para personas con discapacidad.
- Realizar un plan piloto para facilitar información municipal de relevancia (actas, formularios, etc.) en lenguajes accesibles.
- Facilitar la accesibilidad de traslado de personas, promoviendo el transporte público entre los tres distritos, como una periférica en dos o tres horarios al día, mediante un estudio de factibilidad (Periférica entre Cervantes, Pacayas y Capellades).

DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



El dinamismo de la economía es un motor de desarrollo para cualquier sociedad, las buenas relaciones comerciales son clave y la participación de agentes económicos es fundamental, pero debe velarse por el equilibrio y accesibilidad a la economía local, nacional e internacional.

Objetivo general

Promover el desarrollo económico del cantón de Alvarado, apoyando al agricultor, la mujer jefa de hogar, los profesionales, trabajadores independientes y demás agentes económicos en el desarrollo de sus labores, facilitando las condiciones a nivel de infraestructura, relaciones comerciales y tramitologías municipales.

Lineamientos estratégicos

- Trabajar en el mejoramiento de las relaciones comerciales en el cantón.
- Mejorar la infraestructura vial del cantón.
- Promover un desarrollo económico equitativo y accesible a los diversos sectores del cantón.
- Fortalecer las relaciones entre Municipalidad, mercado y sociedad.
- Incentivar el turismo rural en el cantón.

Como bien se sabe, la agricultura y ganadería son actividades clave del cantón, por lo que se establece una serie de acciones para su fortalecimiento y se refleje en un incremento en el dinamismo de la economía.

Agricultura y Ganadería

- Apoyar al agricultor y ganadero para la venta de sus productos
- Promover la Industria agroalimentaria, teniendo la agricultura como principal actividad económica y conociendo la problemática en el mercado de productos frescos.
- Atraer la inversión en proyectos agroindustriales por medio de alianzas con otros entes gubernamentales y ONG que ayuden con el desarrollo de iniciativas dentro del cantón.
- Ofrecer facilidades en los trámites municipales y beneficios en la etapa inicial a su operación como un estímulo y apoyo a empresas del sector agrícola y ganadero que se instalen en el cantón.
- Establecer convenios con entidades como: MAG, FUNDES, INTA, INA.
- Crear alianza con otros municipios en las que la agricultura sea una de sus actividades económicas, para fortalecer la región.
- Proponer un proyecto de sello "Yo consumo Producto Nacional", donde comerciantes que demuestren el apoyo a productores de estos municipios reciban ciertos beneficios en sus responsabilidades con las municipalidades. De esta forma, se asegura y se promueve el consumo de la producción nacional en nuestro comercio.
- Crear de forma conjunta Municipalidad-MAG- Organizaciones de Productores una "Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas", que promueva el desarrollo de la actividad agrícola de forma responsable con el ambiente y seguridad de consumo.
- Promover la Comisión Agrícola, que brinde el apoyo necesario al Sector, con miras a que creación de la Oficina Agrícola Municipal

- Mejorar la red vial para facilitar el transporte y comercialización de la producción agrícola y el acceso a las fincas ganaderas, principalmente en la zona sur del Cantón, donde es más difícil el acceso.
- Realizar ventas de productos locales, brindando desde el gobierno local, mayores facilidades para realizar sus actividades, promoviendo las ferias de emprendedores y agricultores.
- Promover la agroindustria, dando valor agregado a nuestros productos.

Turismo

- Promover el turismo rural comunitario en el cantón de Alvarado.
- Desarrollar, en su primera etapa, el proyecto “Ruta de volcanes” y Alvarado como ruta gastronómica.
- Realizar un levantamiento de las empresas de servicios turísticos en el cantón.
- Apoyar proyectos turísticos que desarrolle el Colegio Técnico Profesional de Pacayas.
- Coordinar capacitaciones con el ICT, INA y bancos para el fortalecimiento de las empresas de servicios turísticos existentes y la creación de nuevos proyectos.
- Comentar el sentido de pertenencia con la "marca cantón" y así atraer el turismo en la zona.
- Implementar un tipo de itinerario (mapa) turístico del cantón.
- Fomentar una ruta segura para ciclismo de montaña y atletismo en toda la zona
- Coordinar con Municipalidades vecinas, para realizar actividades deportivas, que promueven el turismo a la zona
- Reavivar el turismo de noche
- Fomentar el turismo musical
- Realizar actividades aprovechando el recurso de nuestras montañas y cataratas, realizando caminatas, conciertos al aire libre, etc.
- Promover la Comisión de Turismo, con miras a la creación de una Oficina de Turismo Municipal, para retomar proyectos turísticos propuestos por personas de comunidad.

Generación de empleo

- Incentivar la generación de empleo en el cantón.
- Habilitar una oficina de empleo, por medio de la Agencia Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, para potenciar las habilidades y capacitación por medio del INA.
- Promover ferias para la exhibición y venta de productos de la zona realizados por las y los pequeños y medianos productores.
- Promover un encuentro de profesionales en el cantón para que intercambien información y promuevan sus servicios profesionales.
- Realizar convenios con el Ministerio de trabajo, para tener una bolsa de empleo.
- Tener una mejor relación integral y realizar alianzas con las Asociaciones de Desarrollo y otras asociaciones, comisiones y comités.
- Buscar proyectos e investigaciones, en alianza o convenios con las universidades estatales y privadas
- Ofrecer espacios para prácticas supervisadas y pasantías.
- Realizar convenios con el ICT, para asesorías, charlas y desarrollo del turismo
- Buscar convenios internacionales para diferentes temas de gestión municipal

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Este eje se enfoca en el modelo de gobierno local que Alvarado necesita para facilitar la realización de los proyectos planteados en el plan. El buen funcionamiento de la Municipalidad requiere de procedimientos ágiles y expeditos, un gobierno abierto y una estructura administrativa eficaz y eficiente en sus labores.

Cabe reconocer que contar con un gobierno local que fortalezca la relación con los municipios facilita el progreso del cantón y qué mejor manera que manteniendo una comunicación constante, robusteciendo la cooperación entre las partes y rindiendo cuentas de su accionar.

Fortalecer la estructura administrativa municipal para el mejoramiento de su desempeño, bajo un marco de legalidad y transparencia.

Fortalecimiento Institucional

- Establecer de manera eficiente Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Ley 9635, evaluación de desempeño de cada funcionario municipal, estableciendo metas individuales.
- Establecer objetivos claros y específicos para cada equipo o departamento.
- Implementar mediciones de eficiencia operativa de cada departamento.
- Realizar un diagnóstico organizacional para la identificación de oportunidades de mejora, mediante el uso de herramientas administrativas.
- Actualizar o en su defecto crear manuales de procedimientos y revisión y actualización de los reglamentos de cada programa y departamento.
- Capacitación al personal municipal en temas atinentes a su puesto que permitan mejorar su desempeño.
- Se realizará una auditoría externa, mediante servicios profesionales.
- Estudio de los puestos y su respectiva distribución.
- Coordinar con Cervantes, el aprovechamiento del recurso humano con el que cuentan a nivel de Acueducto
- Revisar informes de auditoría y corroborar el cumplimiento de las recomendaciones.
- Revisión de viáticos y dietas para concejales y síndicos.
- Verificar la correcta distribución y cumplimiento de las funciones por parte de los colaboradores, mediante evaluaciones del desempeño semestrales.
- Creación del Departamento de Comunicación y Publicidad en la Municipalidad

Gobierno abierto

- Rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto público, y además rendir cuentas al pueblo, por los proyectos que se establecen y se van desarrollando, ya sea trimestral o semestralmente.
- Promover la transparencia en el accionar municipal.
- Garantizar el acceso a la información a los usuarios de manera inclusiva.
- Usar no solo plataformas tecnológicas, si no también medios tradicionales, y realizar un sondeo, para determinar cuál otro medio de comunicación masivo permita que la información llegue a toda la población, incluyendo a personas que no cuentan con tecnología o redes sociales.

Simplificar trámites

- Activar una oficina de Ventanilla Única en el Distrito de Capellades, por medio de Convenio con la Asociación de Desarrollo del lugar, para trámites rápidos y pagos.
- Revisar los formularios actuales para la solicitud de trámites, con el fin de evaluarlos en función de su grado de comprensión y claridad al momento del llenado, y realizar las modificaciones necesarias.
- Cumplir con los tiempos de respuesta según la normativa aplicable.
- Garantizar uniformidad en los trámites e informar debidamente al usuario si se realiza algún cambio.
- Actualización de procesos y procedimientos y sus tiempos de respuesta.
- Creación de expedientes digitales de cada contribuyente, creación de una cuenta en línea para cada uno.
- Mejorar la comunicación, dentro de la municipalidad entre cada departamento, así como entre los funcionarios y los usuarios, que existe un mejor acercamiento entre los usuarios y los funcionarios.
- Crear buzones de sugerencias o quejas, y buscar un método de control de llamadas telefónicas.
- Promover el convenio con Procomer, para la Creación de la Ventanilla Única Municipal VUI, para el mejoramiento de la tramitología de la Municipalidad.

32 GESTIÓN DE COBRO



- Mejorar los procesos y procedimientos utilizados para la recaudación de pago de servicios y tributos municipales.
- Implementar y promocionar el uso de medios de pago (datafono y pagos en línea) que facilitan el servicio de cobro a las y los usuarios.
- Clasificar a las y los usuarios según tipo (residencial, comercial e industrial o gobierno) para facilitar el cobro por los servicios públicos municipales.
- Implementar mecanismos de pago más flexibles, procurando una mayor recaudación.
- Realizar una campaña informativa sobre la importancia de encontrarse al día en el pago de los tributos municipales.
- Uso de plataformas de internet, para el pago y seguimiento de recibos, etc.
- Puntos de control en puntos estratégicos de las comunidades.
- Instalación de medidores.
- Realizar un inventario de fincas, tener un perfil general de cada una, con número de finca, ubicación, propietarios, etc.
- Mejoramiento en el tipo de facturas de recibos emitidas (cambio de papel, que no se borre).
- Realizar estudios socioeconómicos para arreglos de pago.
- Se buscar realizar una gestión de cobro adecuada
- Realizar una rendición de cuentas trimestral, en relación con la recaudación.
- Crear algún tipo de plataforma que envíe mensajes masivos para recordatorios de vencimientos de recibos.

Referencias:

Constitución Política de la República de Costa Rica. Edición Actualizada, Publicaciones Jurídicas, San José, Costa Rica, 1994.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). Censo 2011. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). Indicadores Cantonales. Recuperado de: <http://www.estadonacion.or.cr/otras-publicaciones-costarica/productos-intermedios-pen/indicadores-cantonales>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). VI Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de

<http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%20Agropecuario/Publicaciones/0>

1.%20Atlas%Estad%C3%ADstico%20Agropecuario%202014.pdf

Ley No. 8173. Ley General de Concejos Municipales de Distrito. La Gaceta n.º 7 de 10 de enero de 2002

Municipalidad de Alvarado (2013). Plan de Conservación y Desarrollo Vial Cantonal. Cartago, Costa Rica

Municipalidad de Alvarado (s.f.). Historia. Recuperado de: <http://www.munialvarado.go.cr/media/docs/Historia.pdf>

Programa Capacitación y Medio Ambiente (2008). Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos Cantón de Alvarado.

Recuperado de:

<http://www.ifam.go.cr/PaginalFAM/docs/PRODUCTOS%20FOMUDE%202006-2011/R3-Productos/P24%20T%C3%A9cnico%20en%20Gesti%C3%B3n%20Ambiental/Cursos%202/Documentos/Semana%204/pmgirs-alvarado-070408.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones (2015). Fichero Municipal. Recuperado de: https://www.tse.go.cr/pdf/ficheros_municipal2016/alvarado.pdf